

Rectoría

Santiago, 15 de Enero de 1986.
R - 19/86

Magnífico Rector
Profesor Don
Dionisio González
Universidad Nacional de Asunción
Asunción, Paraguay

Magnífico Rector :

Los Decanos de las Facultades de Agronomía y de Economía y Administración de esta Pontificia Universidad Católica de Chile, me han informado las distintas reuniones, visitas, pre-proyectos e intenciones de colaboración habidas con las Facultades congéneres de su prestigiosa Universidad, con el decidido apoyo del Representante del P.N.U.D. en Paraguay, lo que ha recibido mi respaldo e interés.

Pienso que pareciera ser el momento oportuno de consolidar nuestras relaciones a través de un Convenio General, al cual pudieran anexarse, en carácter de Protocolos Específicos, los acuerdos puntuales que vayamos alcanzando entre nuestras instituciones.

He dado instrucciones al Secretario General y al Director de Convenios de esta Casa de Estudios Superiores, para que sean ellos quienes tengan a su cargo las diligencias que hubiera que hacer para llegar a concretar documentalmente nuestras relaciones, con los personeros de su Universidad que usted tenga a bien designar para este efecto.

..

Quiero expresarle que de parte nuestra existe el mejor ánimo y la mayor disposición para colaborar con ustedes en todas aquellas materias universitarias en que consideren válida nuestra asesoría, para lo cual debiéramos fijar los términos de procedimiento, los alcances y el financiamiento de las distintas actividades que acordemos.

Saluda muy atentamente a usted,

